

Archivo Mensaje

Ignorar Eliminar Correo no deseado Reunión

Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe

Correo electrón... Listo

Responder y eli... Crear nuevo

Pasos rápidos

Mover Reglas OneNote Acciones

Etiquetas

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Edición

Buscar Relacionadas Seleccionar Zoom

De: MAG. CARLOS MANUEL ZAPATA JAIMES <tadmin01dd@notificacionesrj.gov.co>

Enviado el: jueves 22/08/2013 03:17 p.m.

Para: 'correos@confianza.com.co'

CC:

Asunto: Notificación auto admisorio de Llamamiento en Garantía. Rad. 2012-183

Mensaje DEMANDA GONZALO MAYA ARME NUEVO CCA.pdf (680 KB) LLAMAMIENTO.pdf (223 KB) ADMISORIO LLAMAMIENTO.pdf (190 KB)

Buenas Tardes, por medio del presente me permito notificarle el **AUTO ADMISORIO** proferido el día 09 de agosto de 2013 **DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** efectuado por el Consorcio **AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.**, a la **COMPAÑÍA ASEGURADORA CONFIANZA S.A.**, dentro de la **ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA** con radicado **2012-00183**, instaurada por **INVERSIONES LOJAR Y CIA Y OTROS** en contra de **INVIAS, DEPARTAMENTO DE CALDAS Y OTROS**.

Anexo Copia del mencionado auto, del escrito de llamamiento en garantía y de la demanda.

SECRETARÍA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8879630 ext 10208 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección:
cmzapataj@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Ver más acerca de: MAG. CARLOS MANUEL ZAPATA JAIMES.